

Oficio: SESEA/ST/238/2026

Asunto: Octava Sesión Ordinaria del Comité Coordinador Chihuahua, Chih., a veintiuno de agosto de dos mil veintiséis

HÉCTOR ALBERTO ACOSTA FÉLIX
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

P R E S E N T E.

La Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, Gisela Analí Rodríguez Burciaga, con fundamento en los artículos 187, apartado A, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como en los artículos 8, 9, 10, 12, fracción I, III, y 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua; así como en los artículos 4, fracción II; 6, fracción I; 9, fracción I; 12, 13 y 14 de los Lineamientos que Regulan las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua publicados el 17 de mayo de 2025 en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, por medio del suscrito le convoca a la **Octava Sesión Ordinaria del Comité Coordinador** del Sistema Estatal Anticorrupción, a celebrarse:

En fecha **veintiocho de agosto del año en curso a las 10:30 a.m.**, en modalidad **virtual** a través de la plataforma denominada zoom, mediante el siguiente enlace:

<https://us02web.zoom.us/j/82956356801?pwd=PNgQuMLwDouNlCaoCOXw3Dhnbng0lo.1>, ID de reunión: 829 5635 6801y Código de acceso: 899187

Asimismo, en atención al oficio **Presidencia/CC.2026-2027.09**, recibido por medio de correo electrónico a las 13:24 hrs., de fecha veintiuno del presente mes y año, mediante el cual la Presidenta del Comité Coordinador, remite el proyecto del orden del día para ser enviado por conducto del suscrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, fracción III, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua y el artículo 4, fracción II, de los Lineamientos que Regulan las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua, por tanto, se hace de su conocimiento que la reunión se llevará a cabo conforme al siguiente proyecto del orden del día:

1. Bienvenida a las personas integrantes del Comité Coordinador.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quórum legal para sesionar y apertura de la sesión.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"



Ave. Cuauhtémoc No. 2800 (quinto piso)
C. P. 31020 Colonia Cuauhtémoc, Chihuahua, Chih.
Tel. 614-443-23-75

5. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria de 2026, celebrada en fecha diecisiete de julio de dos mil veintiséis.
6. Discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de Acuerdo en materia de capacitación y/o profesionalización de personas servidoras públicas, en cumplimiento de la Estrategia 1.3 del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción.
7. Discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de Acuerdo en materia de difusión de la figura de la denuncia por incumplimiento de las obligaciones de transparencia, en cumplimiento de la Estrategia 3.2 del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la sesión.

Por otra parte, se le informa que, en la siguiente carpeta electrónica, se encuentra la documentación que respalda los puntos a tratar en la sesión a la que se convoca:

<https://drive.google.com/drive/folders/1ZiVSrmp-8bgPqDNXMst0Mw0nw-QTS026?usp=sharing>

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
CHIHUAHUA.

LIC. FELIPE ALEJANDRO SALASPLATA CÁZARES
TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN



Oficio: SESEA/ST/239/2026

Asunto: Octava Sesión Ordinaria del Comité Coordinador
Chihuahua, Chih., a veintiuno de agosto de dos mil veintiséis

LUIS ABELARDO VALENZUELA HOLGUÍN
FISCAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

P R E S E N T E.

La Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, Gisela Analí Rodríguez Burciaga, con fundamento en los artículos 187, apartado A, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como en los artículos 8, 9, 10, 12, fracción I, III, y 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua; así como en los artículos 4, fracción II; 6, fracción I; 9, fracción I; 12, 13 y 14 de los Lineamientos que Regulan las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua publicados el 17 de mayo de 2025 en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, por medio del suscrito le convoca a la **Octava Sesión Ordinaria del Comité Coordinador** del Sistema Estatal Anticorrupción, a celebrarse:

En fecha **veintiocho de agosto del año en curso a las 10:30 a.m.**, en modalidad **virtual** a través de la plataforma denominada zoom, mediante el siguiente enlace:

<https://us02web.zoom.us/j/82956356801?pwd=PNgQuMLwDouNlCaoCOXw3Dhhbng0lo.1>, ID de
reunión: 829 5635 6801 y Código de acceso: 899187

Asimismo, en atención al oficio **Presidencia/CC.2026-2027.09**, recibido por medio de correo electrónico a las 13:24 hrs., de fecha veintiuno del presente mes y año, mediante el cual la Presidenta del Comité Coordinador, remite el proyecto del orden del día para ser enviado por conducto del suscrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, fracción III, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua y el artículo 4, fracción II, de los Lineamientos que Regulan las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua, por tanto, se hace de su conocimiento que la reunión se llevará a cabo conforme al siguiente proyecto del orden del día:

1. Bienvenida a las personas integrantes del Comité Coordinador.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quórum legal para sesionar y apertura de la sesión.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"



Ave. Cuauhtémoc No. 2800 (quinto piso)
C. P. 31020 Colonia Cuauhtémoc, Chihuahua, Chih.
Tel. 614-443-23-75

5. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria de 2026, celebrada en fecha diecisiete de julio de dos mil veintiséis.
6. Discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de Acuerdo en materia de capacitación y/o profesionalización de personas servidoras públicas, en cumplimiento de la Estrategia 1.3 del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción.
7. Discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de Acuerdo en materia de difusión de la figura de la denuncia por incumplimiento de las obligaciones de transparencia, en cumplimiento de la Estrategia 3.2 del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la sesión.

Por otra parte, se le informa que, en la siguiente carpeta electrónica, se encuentra la documentación que respalda los puntos a tratar en la sesión a la que se convoca:

<https://drive.google.com/drive/folders/1ZiVSrmp-8bgPqDNXMst0Mw0nw-QTS026?usp=sharing>

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE


SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
CHIHUAHUA

LIC. FELIPE ALEJANDRO SALASPLATA CAZARES
TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN



Oficio: SESEA/ST/240/2026

Asunto: Octava Sesión Ordinaria del Comité Coordinador
Chihuahua, Chih., a veintiuno de agosto de dos mil veintiséis

ROBERTO JAVIER FIERRO DUARTE
SECRETARIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

P R E S E N T E.

La Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, Gisela Analí Rodríguez Burciaga, con fundamento en los artículos 187, apartado A, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como en los artículos 8, 9, 10, 12, fracción I, III, y 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua; así como en los artículos 4, fracción II; 6, fracción I; 9, fracción I; 12, 13 y 14 de los Lineamientos que Regulan las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua publicados el 17 de mayo de 2025 en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, por medio del suscrito le convoca a la **Octava Sesión Ordinaria del Comité Coordinador** del Sistema Estatal Anticorrupción, a celebrarse:

En fecha **veintiocho de agosto del año en curso a las 10:30 a.m.**, en modalidad **virtual** a través de la plataforma denominada zoom, mediante el siguiente enlace:

<https://us02web.zoom.us/j/82956356801?pwd=PNgQuMLwDouNICaoCOXw3Dhhbng0lo.1>, ID de
reunión: 829 5635 6801 y Código de acceso: 899187

Asimismo, en atención al oficio **Presidencia/CC.2026-2027.09**, recibido por medio de correo electrónico a las 13:24 hrs., de fecha veintiuno del presente mes y año, mediante el cual la Presidenta del Comité Coordinador, remite el proyecto del orden del día para ser enviado por conducto del suscrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, fracción III, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua y el artículo 4, fracción II, de los Lineamientos que Regulan las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua, por tanto, se hace de su conocimiento que la reunión se llevará a cabo conforme al siguiente proyecto del orden del día:

1. Bienvenida a las personas integrantes del Comité Coordinador.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quórum legal para sesionar y apertura de la sesión.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"



Ave. Cuauhtémoc No. 2800 (quinto piso)
C. P. 31020 Colonia Cuauhtémoc, Chihuahua, Chih.
Tel. 614-443-23-75

5. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria de 2026, celebrada en fecha diecisiete de julio de dos mil veintiséis.
6. Discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de Acuerdo en materia de capacitación y/o profesionalización de personas servidoras públicas, en cumplimiento de la Estrategia 1.3 del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción.
7. Discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de Acuerdo en materia de difusión de la figura de la denuncia por incumplimiento de las obligaciones de transparencia, en cumplimiento de la Estrategia 3.2 del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la sesión.

Por otra parte, se le informa que, en la siguiente carpeta electrónica, se encuentra la documentación que respalda los puntos a tratar en la sesión a la que se convoca:

<https://drive.google.com/drive/folders/1ZiVSrmp-8bgPqDNXMst0Mw0nw-QTS026?usp=sharing>

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
CHIHUAHUA.

LIC. FELIPE ALEJANDRO SALASPLATA CÁZARES
TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN



Oficio: SESEA/ST/241/2026

Asunto: Octava Sesión Ordinaria del Comité Coordinador Chihuahua, Chih., a veintiuno de agosto de dos mil veintiséis

FRANCISCO JAVIER ACOSTA MOLINA
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

P R E S E N T E.

La Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, Gisela Analí Rodríguez Burciaga, con fundamento en los artículos 187, apartado A, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como en los artículos 8, 9, 10, 12, fracción I, III, y 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua; así como en los artículos 4, fracción II; 6, fracción I; 9, fracción I; 12, 13 y 14 de los Lineamientos que Regulan las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua publicados el 17 de mayo de 2025 en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, por medio del suscrito le convoca a la **Octava Sesión Ordinaria del Comité Coordinador** del Sistema Estatal Anticorrupción, a celebrarse:

En fecha **veintiocho de agosto del año en curso a las 10:30 a.m.**, en modalidad **virtual** a través de la plataforma denominada zoom, mediante el siguiente enlace:

<https://us02web.zoom.us/j/82956356801?pwd=PNgQuMLwDouNICaoCOXw3Dhbbng0lo.1>, ID de reunión: 829 5635 6801 y Código de acceso: 899187

Asimismo, en atención al oficio **Presidencia/CC.2026-2027.09**, recibido por medio de correo electrónico a las 13:24 hrs., de fecha veintiuno del presente mes y año, mediante el cual la Presidenta del Comité Coordinador, remite el proyecto del orden del día para ser enviado por conducto del suscrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, fracción III, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua y el artículo 4, fracción II, de los Lineamientos que Regulan las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua, por tanto, se hace de su conocimiento que la reunión se llevará a cabo conforme al siguiente proyecto del orden del día:

1. Bienvenida a las personas integrantes del Comité Coordinador.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quórum legal para sesionar y apertura de la sesión.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"



Ave. Cuauhtémoc No. 2800 (quinto piso)
C. P. 31020 Colonia Cuauhtémoc, Chihuahua, Chih.
Tel. 614-443-23-75

4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
5. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria de 2026, celebrada en fecha diecisiete de julio de dos mil veintiséis.
6. Discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de Acuerdo en materia de capacitación y/o profesionalización de personas servidoras públicas, en cumplimiento de la Estrategia 1.3 del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción.
7. Discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de Acuerdo en materia de difusión de la figura de la denuncia por incumplimiento de las obligaciones de transparencia, en cumplimiento de la Estrategia 3.2 del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la sesión.

Por otra parte, se le informa que, en la siguiente carpeta electrónica, se encuentra la documentación que respalda los puntos a tratar en la sesión a la que se convoca:

<https://drive.google.com/drive/folders/1ZiVSrmp-8bgPqDNXMst0Mw0nw-QTS026?usp=sharing>

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
CHIHUAHUA.

LIC. FELIPE ALEJANDRO SALASPLATA CÁZARES
TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN



Oficio: SESEA/ST/242/2026

Asunto: Octava Sesión Ordinaria del Comité Coordinador Chihuahua, Chih., a veintiuno de agosto de dos mil veintiséis

SERGIO RAFAEL FACIO GUZMÁN
COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

P R E S E N T E.

La Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, Gisela Analí Rodríguez Burciaga, con fundamento en los artículos 187, apartado A, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como en los artículos 8, 9, 10, 12, fracción I, III, y 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua; así como en los artículos 4, fracción II; 6, fracción I; 9, fracción I; 12, 13 y 14 de los Lineamientos que Regulan las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua publicados el 17 de mayo de 2025 en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, por medio del suscrito le convoca a la **Octava Sesión Ordinaria del Comité Coordinador** del Sistema Estatal Anticorrupción, a celebrarse:

En fecha **veintiocho de agosto del año en curso a las 10:30 a.m.**, en modalidad **virtual** a través de la plataforma denominada zoom, mediante el siguiente enlace:

<https://us02web.zoom.us/j/82956356801?pwd=PNgQuMLwDouNICaoCOXw3Dhhbng0lo.1>, ID de reunión: 829 5635 6801 y Código de acceso: 899187

Asimismo, en atención al oficio **Presidencia/CC.2026-2027.09**, recibido por medio de correo electrónico a las 13:24 hrs., de fecha veintiuno del presente mes y año, mediante el cual la Presidenta del Comité Coordinador, remite el proyecto del orden del día para ser enviado por conducto del suscrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, fracción III, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua y el artículo 4, fracción II, de los Lineamientos que Regulan las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua, por tanto, se hace de su conocimiento que la reunión se llevará a cabo conforme al siguiente proyecto del orden del día:

1. Bienvenida a las personas integrantes del Comité Coordinador.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quórum legal para sesionar y apertura de la sesión.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"



Ave. Cuauhtémoc No. 2800 (quinto piso)
C. P. 31020 Colonia Cuauhtémoc, Chihuahua, Chih.
Tel. 614-443-23-75

4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
5. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria de 2026, celebrada en fecha diecisiete de julio de dos mil veintiséis.
6. Discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de Acuerdo en materia de capacitación y/o profesionalización de personas servidoras públicas, en cumplimiento de la Estrategia 1.3 del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción.
7. Discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de Acuerdo en materia de difusión de la figura de la denuncia por incumplimiento de las obligaciones de transparencia, en cumplimiento de la Estrategia 3.2 del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la sesión.

Por otra parte, se le informa que, en la siguiente carpeta electrónica, se encuentra la documentación que respalda los puntos a tratar en la sesión a la que se convoca:

<https://drive.google.com/drive/folders/1ZiVSrmp-8bgPqDNXMst0Mw0nw-QTS026?usp=sharing>

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
CHIHUAHUA.

LIC. FELIPE ALEJANDRO SALASPLATA CÁZARES
TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN



Oficio: SESEA/ST/243/2026

Asunto: Octava Sesión Ordinaria del Comité Coordinador
Chihuahua, Chih., a veintiuno de agosto de dos mil veintiséis

ALEJANDRO TAVARES CALDERÓN
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

P R E S E N T E.

La Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, Gisela Analí Rodríguez Burciaga, con fundamento en los artículos 187, apartado A, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como en los artículos 8, 9, 10, 12, fracción I, III, y 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua; así como en los artículos 4, fracción II; 6, fracción I; 9, fracción I; 12, 13 y 14 de los Lineamientos que Regulan las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua publicados el 17 de mayo de 2025 en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, por medio del suscrito le convoca a la **Octava Sesión Ordinaria del Comité Coordinador** del Sistema Estatal Anticorrupción, a celebrarse:

En fecha **veintiocho de agosto del año en curso a las 10:30 a.m.**, en modalidad **virtual** a través de la plataforma denominada zoom, mediante el siguiente enlace:

<https://us02web.zoom.us/j/82956356801?pwd=PNgQuMLwDouNlCaoCOXw3Dhhbng0lo.1>, ID de
reunión: 829 5635 6801 y Código de acceso: 899187

Asimismo, en atención al oficio **Presidencia/CC.2026-2027.09**, recibido por medio de correo electrónico a las 13:24 hrs., de fecha veintiuno del presente mes y año, mediante el cual la Presidenta del Comité Coordinador, remite el proyecto del orden del día para ser enviado por conducto del suscrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, fracción III, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua y el artículo 4, fracción II, de los Lineamientos que Regulan las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua, por tanto, se hace de su conocimiento que la reunión se llevará a cabo conforme al siguiente proyecto del orden del día:

1. Bienvenida a las personas integrantes del Comité Coordinador.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quórum legal para sesionar y apertura de la sesión.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"



Ave. Cuauhtémoc No. 2800 (quinto piso)
C. P. 31020 Colonia Cuauhtémoc, Chihuahua, Chih.
Tel. 614-443-23-75

5. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria de 2026, celebrada en fecha diecisiete de julio de dos mil veintiséis.
6. Discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de Acuerdo en materia de capacitación y/o profesionalización de personas servidoras públicas, en cumplimiento de la Estrategia 1.3 del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción.
7. Discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de Acuerdo en materia de difusión de la figura de la denuncia por incumplimiento de las obligaciones de transparencia, en cumplimiento de la Estrategia 3.2 del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la sesión.

Por otra parte, se le informa que, en la siguiente carpeta electrónica, se encuentra la documentación que respalda los puntos a tratar en la sesión a la que se convoca:

<https://drive.google.com/drive/folders/1ZiVSrmp-8bgPqDNXMst0Mw0nw-QTS026?usp=sharing>

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
CHIHUAHUA

LIC. FELIPE ALEJANDRO SALASPLATA CÁZARES
TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN



Oficio: SESEA/ST/244/2026

Asunto: Octava Sesión Ordinaria del Comité Coordinador Chihuahua, Chih., a veintiuno de agosto de dos mil veintiséis

GISELA ANALI RODRÍGUEZ BURCIAGA
PRESIDENTA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

P R E S E N T E.

La Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, Gisela Analí Rodríguez Burciaga, con fundamento en los artículos 187, apartado A, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como en los artículos 8, 9, 10, 12, fracción I, III, y 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua; así como en los artículos 4, fracción II; 6, fracción I; 9, fracción I; 12, 13 y 14 de los Lineamientos que Regulan las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua publicados el 17 de mayo de 2025 en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, por medio del suscrito le convoca a la **Octava Sesión Ordinaria del Comité Coordinador** del Sistema Estatal Anticorrupción, a celebrarse:

En fecha **veintiocho de agosto del año en curso a las 10:30 a.m.**, en modalidad **virtual** a través de la plataforma denominada zoom, mediante el siguiente enlace:

<https://us02web.zoom.us/j/82956356801?pwd=PNgQuMLwDouNlCaoCOXw3Dhhbng0lo.1>, ID de reunión: 829 5635 6801 y Código de acceso: 899187

Asimismo, en atención al oficio **Presidencia/CC.2026-2027.09**, recibido por medio de correo electrónico a las 13:24 hrs., de fecha veintiuno del presente mes y año, mediante el cual la Presidenta del Comité Coordinador, remite el proyecto del orden del día para ser enviado por conducto del suscrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, fracción III, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua y el artículo 4, fracción II, de los Lineamientos que Regulan las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua, por tanto, se hace de su conocimiento que la reunión se llevará a cabo conforme al siguiente proyecto del orden del día:

1. Bienvenida a las personas integrantes del Comité Coordinador.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quórum legal para sesionar y apertura de la sesión.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"



Ave. Cuauhtémoc No. 2800 (quinto piso)
C. P. 31020 Colonia Cuauhtémoc, Chihuahua, Chih.
Tel. 614-443-23-75

5. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria de 2026, celebrada en fecha diecisiete de julio de dos mil veintiséis.
6. Discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de Acuerdo en materia de capacitación y/o profesionalización de personas servidoras públicas, en cumplimiento de la Estrategia 1.3 del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción.
7. Discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de Acuerdo en materia de difusión de la figura de la denuncia por incumplimiento de las obligaciones de transparencia, en cumplimiento de la Estrategia 3.2 del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la sesión.

Por otra parte, se le informa que, en la siguiente carpeta electrónica, se encuentra la documentación que respalda los puntos a tratar en la sesión a la que se convoca:

<https://drive.google.com/drive/folders/1ZiVSrmp-8bgPqDNXMst0Mw0nw-QTS026?usp=sharing>

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
CHIHUAHUA

LIC. FELIPE ALEJANDRO SALASPLATA CAZARES
TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN

